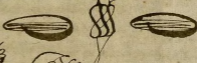


133  
el presente que signo y firmo en la Villa de  
Nulva, ontrés dias del mes de Mayo de mill e setecientos  
ciento e cinquenta e tres años = En la Ciudad de =  
San Fernando de Chavinda

Correspondo con su oficio a que me refiero, y me  
envio D<sup>no</sup> Josef Valcarlos, y lo desolvio, pasando lo  
suyo, en fe de lo qual y a mi obligacion, lo D<sup>no</sup> Fiscal  
en su C<sup>o</sup> Mayor del Real Audiencia de San Fernando de  
Ciudad de Guayaquil, Publio del primer y segundo  
se oia por el Rey nro S<sup>no</sup> y el presente que signo  
y firmo en la misma, a veinte e cinco dias de Junio de  
mill e setecientos noventa e tres años

Alivi el orig.  
Jose Valcarlos



Fco  
M. Gonzalez

